



Ayuntamiento de DON BENITO

Concejalía de Comercio y Hostelería

Cumplimentando este documento, manifiesto mi conformidad y compromiso en participar el **SÁBADO 7 DE DICIEMBRE** de 2024 en la actividad denominada “**MERCADO COMERCIO NAVIDEÑO 7 DE DICIEMBRE**” desde las **10:00 h. hasta las 21:00 h.** ininterrumpidamente, programada, realizada y dirigida por el Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito desde la Concejalía de Comercio y Hostelería

Nombre de la empresa.....

CIF/NIF.....

Ubicación de la empresa.....

Actividad de la empresa.....

Titular de la empresa.....

Persona de contacto.....

Teléfono.....

Correo electrónico.....

Confirmación de Participación:

Confirmando que la información proporcionada es correcta y acepto los términos y condiciones establecidos por el Ayuntamiento de Don Benito para participar en el “**MERCADO COMERCIO NAVIDEÑO 7 DE DICIEMBRE**”

Firma del Participante:

IMPORTANTE: Para poder participar en esta actividad, los establecimientos tendrán que entregar este documento cumplimentado como fecha máxima, el **viernes 18 de noviembre del 2024**, comprometiéndose a tener preparado en el horario indicado por la organización el espacio asignado para la venta.

Dicha inscripción se podrá entregar a través del siguiente correo electrónico:

dinamizacomercio@donbenito.es

TELÉFONO DE INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL: 618 160 102 O 924 237 559

PROTECCIÓN DE DATOS. Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente. El Ayuntamiento de Don Benito garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal el tratamiento de los datos personales recogidos y durante la organización de la actividad, en especial en lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes. Se informa que durante el desarrollo de la actividad se realizarán fotos, por la mera participación en la actividad se considerará que se ha dado consentimiento para la difusión de las mismas. El objetivo no será otro que publicitar dicha actividad a través de las redes oficiales. En ningún caso se emplearán para fines distintos de los señalados.